

“ La Matanza – “Ciudad del aprendizaje de la UNESCO”
“Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años del Golpe cívico militar”



La Matanza, 8 de mayo de 2026


COMUNICADO 056/2026 Gestión de licencias médicas.

A todos los Establecimientos Educativos:

Se informa que las prolongaciones de auxiliares podrán gestionarse a través del sistema **SUNA** mediante la novedad **PSND**, independientemente del estado en que se encuentre la solicitud de licencia médica, incluso en aquellos casos en los que el sistema de licencias médicas aún no hubiera asignado fecha.

Asimismo, para aquellos casos en los que la escuela no pueda procesar dicha licencia mediante el sistema SUNA, deberá utilizarse la novedad “**PAC-ND**” (Planilla Adicional Contralor – No Docente), a fin de garantizar la continuidad administrativa correspondiente.

Solicitamos dar amplia difusión a la presente información en cada establecimiento educativo del distrito.


Alejandro Fabio Sosa
Presidente
Consejo Escolar de La Matanza